

# El Obrero Panadero

Organo de la Sociedad Cosmopolita Union de Q. Panaderos

## LA UNION HACE LA FUERZA

Se admite todo artículo que sea en bien del obrero, aunque venga escrito en cualquier idioma.

Inscripción mensual adelantada 20 cts.

Se imprime por la Imp. «La Nueva Central»

25 DE MAYO 427

### COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

#### Union de Obreros Panaderos

PRESIDENTE

Segundo Cobelo.

VICE-PRESIDENTE

Antonio Iglesias

SECRETARIO

Francisco L. Diaz.

TESORERO

Eugenio Bénet

VOCALES

Benito Blanco, Manuel Veiga, Manuel Rey, Vicente Sanchez, Pedro Valls, José Blanco, Bautista Balahey.

COMISION FISCAL

Daniel Fernandez.  
Florentino Garcia  
Segundo Bilbao.

### EL OBRERO PANADERO

### LA HUELGA

L'argent fait la guerre.

(Continuacion)

Si alguna huelga puede hacerse no es en los actuales momentos, ella debe dejarse para la mejor oportunidad y esta se nos presenta en Navidad con ocasión del pan dulce y eso sin declararnos abiertamente contra el pan común y con determinados patronos, pues no es cosa justa hacer pagar el pato a quien no lo deba, a quien haya aceptado nuestras bases de arreglo, las que deben ser presentadas en tiempo para que sea el obrero contestado por los patronos, para que aquel pueda conocer la ruta que debe seguir en caso de una aceptación ó negativa de algun patron.

Para producir una huelga es necesario disciplinarse, marchar unidos, de lo contrario, se establecerá el mismo tiray aflo-

Administrador: Andrés R. Del Campo

Administración:  
Calle 25 de Mayo núm. 427

ja de los patronos y el resultado será negativo, y de malísimos efectos, así pues, téngase calma, ¿se ha sufrido hasta hoy? súfrase un poco mas, téngase un poco mas de paciencia, para que cuando sea el momento de dar un paso se tenga la seguridad que se dá en terreno firme y no en arena resbaladiza; para dar un paso tan serio es necesario estudiar la forma en que se lleve á cabo para que tenga éxito, prever todos los contratiempos contra los cuales habrá que luchar, preparar los ánimos de los compañeros, instruirlos, demostrarles que no deben recurrir á extremos violentos, sino á la persuasión, al convencimiento razonado, obtener sí, lo que es justo, pero sin amenazas, ni presiones, que no deben proceder de otro modo á fin de evitar que los ánimos lleguen á agriarse e impidan los arreglo que la sociedad trate de efectuar; dejar á ésta que obre y proceda segun la necesidad pues para obligar á los patronos á aceptar las condiciones de trabajo no es necesario emplear la fuerza bruta ¿que no quieren aceptar lo propuesto? perfectamente; con retirarse bienamente y no trabajarles es suficiente, ¿que traen operarios extranjeros? tambien, se les convence y se atraen á la sociedad, luego quedan los repartos quitarles los repartidores pero siempre razonablemente, y si alguna violencia hubiera que emplear sea esta en el último extremo, cuando ya se hubieran agotado todos los recursos cuando ya la razon no tuviera fuerza para convencer á los Sres. patronos, pero interin no llegara el caso, no; bajo ningun concepto es conveniente para el buen éxito de la cosa deseada.

Las huelgas son dia á dia mas difíciles (hay que tenerlo presente) por que la mayoría de las producidas, ya en Europa, ya en America, han adolecido del defecto de precipitacion y falta de disciplina y esto á retraido algo á los obreros porque han visto fracasar sus esperanzas, pero no quita que se produzcan, siempre que se hagan en la debida forma y tiempo y la ocasión en este caso si se pretende declararse en huelga que podría llevarse á cabo solamente como una preparación de los socios para exigir mas adelante el reconocimiento de sus derechos como obrero como gente.

La ocasión que el pan dulce presenta tiene razones poderosas para negarse á hacerlo, aun cuando no es necesario mencionarlas vamos á hacer algunas reflexiones para demostrar que ellas son justas.

Bien sabido es que en Navidad y Año Nuevo, el operario se vé recargado de trabajo, faltó de descanso y que su salario en nada aumenta en cambio de este último, para obtener una pequeña tregua se vé necesitado á poner *changadur* lo que para él representa dos ó mas días de trabajo en su jornal mermado, y si acaso quisiera aprovechar el dia de libertad que le dá el haber puesto remplazante sus gastos aumentan (aunque directamente no sea culpable el patron) y entonces representa mas días de trabajo perdido, sin embargo, de lo expuesto, hay quienes no ponen suplemento por que el patron no quiere, alegando que el trabajo se echa á perder y cuesta mucho *enderezarlo*, que en esos días no pue de permitir faltar, y ahí tienen á estos obreros convertidos en máquinas como si no fueran de carne y hueso, como sino merecieran una tregua á su cansancio, un descanso á su quebrantado cuerpo.

Apesar de todo esto, no se vé la conveniencia de la huelga para el pan dulce, simplemente y su costosa labor, y si alguna hay, es para la forma en que se ha hecho hasta hoy en que el obrero tiene que contribuir con su sudor á dar aguinaldo á los clientes del patron, si este quiere hacer pan dulce, que lo haga en buena hora, pero con cuadrilla nueva, con gente expresamente contratada para hacerlo, no, con la cuadrilla diaria, y si ésta se prestara á hacerlo abónasele lo extraordinario, que nadie está obligado á hacer lo que no contrató.

Si el patron quiere pagar *changadores* ó abonar á su cuadrilla un jornal extraordinario no ve entonces el porqué de una huelga, desde que el obrero debe serle indiferente que se haga pan dulce ó galleta basta que se le pague.

Recorte.

### TRES ANÓNIMOS

Le prevengo. Al ente que oculta su verdadero nombre bajo la máscara de la hipocresía, dirigiendo anónimos al Presidente de nuestra «Sociedad» en los cuales envuelvo mi nombre y el de mis compañeros de tareas en la mas infame calumnia; que si conoce como dice en su infame anónimo, abusos cometidos por mi y por miembros de la Comision Directiva, los haga saber por escrito bajo su verdadero nombre á

## EL OBRERO PANADERO

esta secretaría a cualquiera hora del dia; á los que daré publicidad en el periódico fuere cual fuere la naturaleza de dichos abusos, y si así no lo hace, es tan cobarde como miserable y ruin digno de figurar en las novelas de Luis de Val, y otros escritores, que nos pintan tal como son estos miserables que se ocultan en las tinieblas para hacer daño al prójimo.

Andrés Rodríguez Del Campo  
Secretario Adjunto.

## Centro de Panaderos

### SEGUNDA CONVOCATORIA

Se invita á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 6 de Setiembre próximo á las dos p. m.

#### ORDEN DEL DIA

Asuntos Generales del Centro.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Montevideo, Agosto 29 de 1895

La Comisión

## Asuntos nuestros

UN COMPAÑERO HERIDO.—El 24 del corriente ha sido herido en una pierna (casual) nuestro consocio José Peñeyro, maestro de la panadería del Centro. Se había dicho al principio que la herida era de gravedad, pero nosotros nos enterado del estado del enfermo y felizmente no hay tal gravedad. Peñeyro se asiste en el Hospital italiano y estaba bajo la asistencia del inteligente doctor Colombo.

Le deseamos pronta mejoría.

NOS PARECE QUE NO LO CONSEGUIRA!—Tenemos conocimiento de que un patron de panadería le ofreció á un socio de nuestra «Sociedad» la plaza de maestro, con la condición de hacerse cargo de las dos carteras, es decir de amasador y maestro; por no poder pagar esos dos altos empleos los quiere reducir á uno solo, le dijo el patron á nuestro consocio, al que éste contestó que no podía comprometerse, por ser de ese modo demasiado atariado el trabajo.

Tengan cuidado los que quieren suprimir gente en el trabajo, y marchen con pies de plomo, porque les puede salir la torta un pan, en vez de rebajar no tengan que aumentar.

UN MOLINERO EN ACCION.—Este señor molinero se vuelve loco por cobrar sus harinas á oro, y para conseguirlo, quiere hacer una transformación en las cuadrillas de muchas panaderías, que él dice tiene dominio sobre los patrones. No sabemos porque motivo tendrá tal dominio, pero lo cierto es que trata también de que esos patrones supriman gente, porque tienen dema-

siado, les dice él. Para su conocimiento, un hombre por bolsa es bastante para confeccionar y repartirla; es decir si gasta 5 bolsas de harina todo el trabajo de la casa se puede hacer con 5 hombres, tanto trabajarlas como repartirlas, y hacer la limpieza de la casa incluyendo la caballeriza, todo, todo, se puede hacer con el número indicado, y rebajarles de 3 á 4 pesos á cada uno.

Naturalmente, eso se necesita hacer irremisiblemente, para que puedan abonar esos desgraciados patrones la harina en oro; ellos no tienen necesidad de perder, y el molinero, eso ni pensarlo siquiera, pues quién tiene que pagar eso el obrero, para eso es obrero y no para oponerse á las reformas que quiere imponer el molinero y el patron panadero.

Muy bien, muy bien, señor molinero, le asiente perfectamente la nueva profesion, pero tenga cuidado con un ventarrón!

Caneco.

## Abusar es Robar

Cuando se pondrá término á las iniquidades que se cometan en la clase que se llama y es productora? ¿Cuando llegará el momento en que todas las infamias sean castigadas? Cuando llegará el dia de poder decir que ha cesado de pesar sobre nosotros el aprobioso jugo de la especulación y abuso; del hombre pudente su misterioso. Este momento llegará y muy pronto tal vez. Llegará porque en esta vida todos los sucesos se encadenan entre si y si hasta el momento hemos jirado en torno de una órbita de rayos luminescentes pero falsos, llegará el momento en que veremos la verdad. Entonces podrá el obrero (ese humilde soldado del progreso) podrá levantar la frente y decir á ciertos hombres, sois unos estafadores. Esta palabra se puede aplicar al patron de una mueblería que toma á un operario ebanista, hombre inteligente, padre de 10 hijos, que después de trabajar durante 15 días para confeccionar un trabajo, cuya remuneración (para el operario) hubiera sido de \$ 1.40 cuando menos sale el señor industrial pagandole 80 cts.

Después se dirá que los operarios pretenden llegar á la altura en que se encuentran sus patrones, y que la ambición de las riquezas nos lleva hasta proferir amenazas, No, no amenazamos exponemos los hechos y en lo tocante á igualar á nuestros patrones no lo pretendemos ni en fortuna, porque solo buscamos un bienestar relativo á nuestro trabajo, ni tampoco en humanidad, ni en ilustración porque hoy dia los obreros poseen y en alto grado nociónes del bien y del mal y pueden sostener sus palabras de que abusar es robar como ha hecho el señor mueblero.

Miserables los que explotan al necesitado, canallas los que no reconocen el santo derecho de la justicia!

Tirapié.

## CALMA

Calma y prudencia se necesitan para llegar á obtener todo aquello que el hombre anhela. La calma es necesaria en los momentos de mayor peligro, la calma es nuestra salvaguardia es una fiel alzada del corazón noble y valiente la que sirve para patentizar que el verdadero valor y la verdadera dignidad consiste (siempre que pueda hacerse) en vencer á un enemigo por medio de la convicción, convencer es tarea difícil ■ por lo tanto requiere tiempo, si necesaria es la calma más necesaria aún es la prudencia, pues si no poseemos una gran dosis de ella estamos expuestos á hacer como los niños, que pasan el tiempo haciendo globitos de jabón, que al menor contacto con un cuerpo extraño se estrellan siendo tiempo perdido el empleado en inflarlos. Para llevar las ideas al terreno de la práctica es menester pensar en lo que se hace, calcular los inconvenientes con que hay que tropezar es menester hacerse una idea de los obstáculos que hay que vencer porque las grandes ideas son debidas á la gran reflexión,

El ideal que persigue el obrero es un ideal noble y sacrosanto, hace muchos años que se trabaja para solucionar la cuestión de la causa obrera y sería verdaderamente triste que todos los trabajos que se llevan á cabo, para el mejoramiento de la clase obrera, fuera tiempo lamentablemente perdido, tiempo perdido si fuéramos á guarnirnos por las ideas de aquellos caracteres exaltados, que son los que siempre gritan ¡adelante! pero cuando están frente al peligro se atemorizan porque encuentran al enemigo preparado.

Nosotros obreros Zapateros no haremos esto, porque cuando llegue el momento de obrar, obraremos. Entonces podremos exaltar satisfechos que el triunfo es nuestro. Hasta entonces calma.

Tirapié.

## MANIFIESTOS DE OBREROS

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE OBREROS  
ZAPATEROS

Compañeros:

En vista del éxito que ha obtenido nuestra Sociedad, en la primera reunión efectuada el 18 del corriente, nos sentimos animados para seguir adelante y procurar de levantar á nuestro oficio á la altura que se merece. Rebajamos nuestra dignidad de hombres libres, sacrificando el patrimonio que nos han legado nuestros antepasados.

Nuestro patrimonio es el oficio que á costa de sacrificios nos han hecho aprender nuestros padres; y nada mas lógico, que si nos costó sinsabores sin cuenta, nada mas justo que recibamos el premio que merecemos.

No es nada, y parece mucho lo que pedimos; queremos obtener un resultado sencillísimo; queremos satisfacer las necesidades de esta misera vida.

Pedimos lo justo, y lo obtendremos; unámonos y seremos fuertes.

Desunidos, marchamos á la miseria!

Compañeros! Pensad en el sagrado deber que teneis de sustentar á vuestras esposas é hijos; libradlos de la ruina y de la depravación á que nos conduce la desesperación.

Compañeros! acudid á nuestro llamado. Venid, que os tendemos los brazos; nuestra bandera está desplegada, y, á su sombra, tienen cabida todos nuestros compañeros de infiernos.

Punto de reunión: en la calle 18 de Julio 470 (Cervecería del Cordon), el domingo 17 de Setiembre, á la 1 p. m.

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Inscripción de socios.

3.º Fines y objeto de la Sociedad.

La Comisión

## «El Defensor del Obrero»

Hemos recibido el primer número de este importante semanario, defensor, seguía su título y su programa, del obrero sin distinción de gremio.

Ha salido «El Defensor del Obrero», con una página en blanco, cuya página está disponible para todo obrero que quiera colaborar en él.

Los deseos y los votos que expresa en el interés de afirmar cada día más nuestros intereses comunes, encuentra en nosotros, un eco simpático, pues iguales son los propósitos que nos animan y venimos batallando desde la fundación de nuestro periódico ó desde hace 6 meses á esta parte manteniendo inoclumbe y victoriosa nuestra bandera. Por lo tanto nos alegramos de la venida de este colega, el cual viene á aumentar nuestras filas y á compartir con nosotros de las victorias ó derrotas conseguidas en el transcurso de la campaña emprendida.

EL OBRERO PANADERO, al retribuir el saludo que le dirige el hermano de causa, le desea una larga y próspera vida, haciendo votos para que conserve muy alta la bandera que acaba de desplegar y que no se desvie de la senda emprendida.

## A favor de un consocio

Lista de suscripción efectuada en la Asamblea del 15 de Agosto próximo pasado á última hora, para un socio enfermo.

Segundo Cobelo 0.50, Francisco Lorenzo 0.50, Eugenio Benet 0.50, Benito

Blanco 0.50, Antonio Iglesias 0.20, Segundo Bilbao 0.20, Marcelino Lopez 0.20, Angel Padula 10, José Botta 30, Jaime Alsina 20, Segundo Arrieta 20, Miguel Tous 10, José Denegre 50, Manuel Perez 20, Domingo Quintas 20, Batista Hargués 20, Pedro Etchebarne 20, Juan Antonio Sanchez 20, Baltasar Borges 10, Leonardo Panegui 10, Joaquín Cambou 50, José Sanchez 20, Luis Galluzzi 10, Tranquilo Pascali 10, Angel Curotti 10, Manuel Martínez 20, Juan Esparandín 20, Luis Brioso 20, Paulo Cola 50, José Lago 10, Valentín Pastoriza 40, Antonio R. del Campo 50, José Mazeiras 20, Ernesto Festore 20, Carlos del Piano 10, Antonio Rossi 10, Ramón Surabila 10, Francisco Maceira 10, Antonio Marrero 0.8, Máximo Garrido 40. —Total: 9.38.

El socio enfermo recibió 9.54, y en la lista arroja, como pueden ver 9.38, pero está en dicha lista el nombre de Javier Cola, sin tener anotado cifra alguna, y nosotros no sabemos lo que habrá dado; la diferencia es de 0.16 centésimos, los que debió haber dado Javier Cola.

Se ruega á los señores que han llevado listas para las panaderías en favor del socio enfermo, que las remitan á esta Secretaría para publicarlas.

Igualmente se les advierte á nuestros consocios que la lista de suscripción en favor de dicho socio, está á la disposición en la secretaría de la sociedad del que quiera favorecerlo como es de nuestra obligación, cuanto mas; cuanto que queda inutilizado, según tenemos entendido, para nuestro trabajo.

Conque ya lo saben, hoy por el y mañana por nosotros.

Se previene á Do. Antonio Lopez Villa Veiran, que tenga la bondad de pasar por el local de nuestra sociedad, de 9 á 11 a.m. y 1 á 4 p. m.

## La confección del pan

(CONTINUACION)

**Pan de munición**—El de munición es ciertamente el peor entre todos los panes lo cual debe atribuirse á tres causas: 1.º á la falta de limpieza de los trigos que los contratistas usan; 2.º á la mala manipulación de la masa; 3.º á una cochura siempre defectuosa.

El pan de munición se fabrica con mezcla de harinas de calidad inferior y mucha levadura.

En las provisiones militares de algunos países requieren panaderos que pertenezcan al ejército, y que por consiguiente entren en campaña con sus cuerpos llevando consigo el material que les sea necesario.

En campaña se le pone mas agua al pan de munición, lo cual facilita la operación del desleido y aumenta considerablemente los rendimientos; pero como el exceso de peso obtenido es debido al agua, es ilusorio el

rendimiento además de nocivo para la salud del soldado, pues el estrechamente contenido en la corteza compuesta del pan precipita la alteración de éste.

Diez y seis sacos ó sean 24 hectólitros representan once hornadas en las panaderías militares francesas, y este volumen representa el peso de 2,544 kilogramos de harina á los cuales se añaden 2,096 kilogramos de agua y 4 kilogramos de sal para formar la pasta.

Con esto se obtienen 2486 panes con peso cada uno de ellos de 1 k. 5 lo cual equivale á un rendimiento de 3729 kilogramos habiéndose perdido en la cochura 944 kilogramos de agua evaporada.

Para obtener estos 3729 kilogramos, de panes se emplean 880 kilogramos de buena leña y el personal se compone de tres panaderos, dos ayudantes y un fogonero.

En el pan tierno ordinario hay 5/6 de miga, que contienen 45 ojo de agua y 1/6 de corteza que solo contiene 15 ojo de agua.

El pan tierno de munición contiene también 5/6 de miga, pero esta miga contiene 51 ojo de agua; también hay 1/6 de corteza con 1/6 ojo de agua. Si se establece una comparación entre la cantidad total de agua contenida en estas dos especies de panes, se ve que el pan tierno ordinario contiene 40 ojo de agua en tanto que el pan tierno de munición contiene 45 ojo.

**Galletas**—Galletas se llama á una especie de pan inalterable, muy seco, en formas de tortas muy delgadas y que se destinan al alimento de los marinos durante sus navegaciones.

Las galletas se fabrican en los puertos de mar, para la levadura de la masa se toma una parte de levadura de cerveza y dos partes de levadura de harina; el todo se deshace como de ordinario, se enharina mas amenuado y la pasta debe ser muy dura; una vez terminado el amasijo se trabaja la masa por partes, dando á cada una de ellas la forma de una galleta, estas se disponen sobre tablas, colocadas en un punto bien ventilado y fresco, con el objeto de evitar la fermentación. La cochura se efectúa en un horno caldeado á una temperatura mucho menos elevada que para el pan ordinario. En cada galleta se hacen varios agujeritos á fin de favorecer la cochura y la evaporación del agua. La galleta debe permanecer dos horas en el horno, al cabo de los cuales se sacan y se colocan en cajones cada uno de los cuales contiene de 25 á 50 kilogramos. Los cajones se llevan á una estufa colocada debajo del horno donde se acaba la desecación.

A la galleta no se le echa sal, pues el cloruro de sodio contiene siempre cloruros deliquescentes que llamando la humedad, causaría la alteración de la galleta.

La galleta buena, seca y quebradiza; su rotura vidriosa y su color amarillo parduzco; su miga que es blanca, se hincha mucho en el agua.

(Continuación.)

**Estudio de Corte**

— PARA —

**SEÑORAS Y SEÑORITAS**

— DE —

**A. NOVOA DE GONZALEZ****CALLE CURALES NÚM. 7**

(Calle cortada que empieza en la de Paysandú entre Yaguarón y Ejido.)

Método especial y sencillísimo para la enseñanza de corte y costura. En pocas lecciones, puede aprenderse, quedando la discípula, hábil para cortar y hacerse trajes para sí misma.

Secciones de 10 a 12 a. m. Se atiende órdenes para ir á dar lecciones á domicilio.

Los trenes de la linea al Reducto y Norte pasa á media cuadra y el de la calle Uruguay (linea Sud) á una cuadra.

**Calle Curiales N.º 7**

MONTEVIDEO

**EL OBRERO PANADERO**

RECIBE AVISOS Y SOLICITADAS

A PRECIOS MÓDICOS

Se encarga tambien de toda clase de trabajos tipográficos, como ser: notas, tarjetas, memorandums, programas y todo lo concerniente á la tipografía.

Los precios son sumamente módicos, dirigirse á nuestra administración

Calle de Mayo 472.

**Conquista de la Pampa**

CUADROS DE LA GUERRA DE FRONTERAS

**EL SARGENTO PERALTA**

SALVADO POR MILAGRO

I  
Apenas habían tenido tiempo los bárbaros de saltar en el «parejero», cuando el teniente Daza al mando de veinte soldados se entreveraba con ellos sable en mano, como peleaba el 1.º de Maldonado, para que el enemigo viera la cara del adversario que lo vencía.

Sableados, perseguidos, acosados por aquel huracán de acero, los indios se diseminaron huyendo cada cual en el rumbo que mejor le parecía.

Cuando Daza suspendió la persecución y reunió su tropa, vió llegar hasta él al sargento Peralta, sucio el rostro y la chaquetilla con su propia sangre, y que, bajando del caballo y llevando la mano al kepi para saludar militarmente, le daba cuenta de su acción:

—Mi teniente, la fuerza que estaba á mis órdenes se halla muerta ó herida... Tiene algo que ordenar?

Daza, bravo como es, y noble, sin-

**PUNTO DE TRABAJO****A LOS PATRONES Y OBREROS PANADEROS**

Desde la fecha ha quedado habilitado el local de la Sociedad UNION DE OBREROS PANADEROS, calle Uruguay 121, para que en las horas de oficina todos los compañeros que estén faltos de trabajo, se sirvan pasar á notar su domicilio, para tratar de proporcionárselo.

Los patronos ó compañeros que necesiten algún operario, no tienen mas que dirigirse al local social, en las horas de oficina.

**Pedro Fernández Navarro**

Se encarga de corretajes y comisiones en general, del reparto de esquelas, circulares, folletos etc., compra y venta de terrenos, casas, campos, coloca dinero sobre hipotecas, acepta poderes para toda clase de asuntos, toma casas tanto de inquilinato como particulares para correr en absoluto con ellas, cobranzas comerciales y toda clase de cuentas, siempre que procedan de origen legal.

Tambien se encarga de hacer toda clase de trabajos de tipografía y litografía, tasaciones, asuntos judiciales, administrativos, teatrales y comerciales, remates, etc., etc.

Hace originales para solicitudes que se deseen presentar ante cualquier autoridad del país ó del extranjero, remitidos, solicitadas y todo lo que se relaciona con la prensa.

Cuenta para todo con un personal de empleados activos y competentes, que desempeñan su cometido con prontitud y esmero.

Se cobra en todo comisión módica

CALLE CERRO LARGO NÚM. 473 y 475

Entre Piedad y Minas

Agencia Teatral

Agosto 10 Pte.

tió ante aquél rasgo de heroísmo sublime que los ojos se humedecían de lágrimas, y atrayendo á sí á Peralta, contestó:

—Sí; tengo que ordenarle que abrace á su teniente.

Y oficial y milico, en medio del desierto abrazaron, al abrazarse, la imagen sagrada de la patria que los bendecía.

## II

Querrá saberse como llegaba Daza en momento tan supremo para Peralta?

Muy sencillo. Daza que mandaba un fortín de la estrema derecha, hacía dos días que seguía la rastrellada de los malones, y se hallaba campado cuando descubrió el humo del incendio que los bárbaros encendieron para asediar á Peralta.

Púsose en seguida en movimiento para descubrir lo que pasaba, y ya hemos visto como llegó en el instante mismo en que los salvajes iban á terminar aquella horrible matanza.

Recojidos los caballos dejados por los fugitivos, enterraron los muertos de Regimiento que eran tres, alzaronse los heridos y cuando llegaron á Puan, Maldonado, que tenía ya conocimiento de la acción de «Chiquiló», dirigióse al cuartel de su Regimiento

**Aviso importante**

Se hace saber á nuestros socios, que por resolución de la C. D. de la «Sociedad O. Panaderos» quedara abierta la Secretaría de la sociedad, todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Igualmente se hace saber que todo obrero panadero que deseara ingresar á la Sociedad, no tiene mas que presentarse á la Secretaría en las horas de oficina la que dará entrada en el acto.

OTRA—Se pide encarecidamente á todo socio que se encontrase enfermo, de inmediatamente aviso á la sociedad, lo mismo que el que cambiase de domicilio.—*El Secretario.*—Local social, calle Uruguay 121.

**SOCIEDAD COSMOPOLITA**

— DE —

SOCORROS MUTUOS MONTEVIDEOANA

Inaugurada el 4 de Agosto de 1895

Presidente: **José Comesana**  
Local Social: Calle Agraciada, núm. 151 y 153 (Aguada).

Agt. 18—Pte.

**Confitería y Pastelería del Este**

De Vicente Salermo y Manuel Janeiro

Calle Soriano 289 á entre Yaguarón y Ejido

En esta casa se hacen bandejas y toda clase de trabajo del ramo, contando para ello con uno de los mejores carpinteros de este país.

Los precios no admiten competencia. Lo que en muchas otras partes vale 5 aquí se venden por 3.—Ver y probar.—Soriano 289A.

formó la tropa, y poniendo en el brazo derecho de Peralta la insignia de Sargento 1.º, dijo: «En nombre del Gobierno y de la Patria, concedo al Sargento 2.º Angel Peralta el empleo de 1.º.

«Hay en la historia de este Regimiento una lista de honor donde se inscribe el nombre del que combate como Sandes, del que se bate como Segovia, del que deslumbran como Catalán. El que allí revista tiene honores especiales.

«El Sargento Peralta y los soldados que con él se lucieron en la acción de «Chiquiló» figuran desde hoy en esa lista de gloria.

«Cuando él pase por delante de vosotros soldados, inclinad la cabeza y descubriros, pues que es un destello de la gloria del cuerpo la que cruza

«Imitad estos ejemplos. Se digno del pasado del 1º de Caballería, de este cuerpo que escribió en Ituzaingó con el filo de sus sables, la epopeya de la caballería argentina de este cuerpo que brilló en el Paraguay por encima de la guardia en Waterloo; de este Regimiento cuyo nombre no escucha el bárbaro en sus guardias, sin que sus miembros tiemblen y sin que decaiga su audacia!»